



Social: El Poder Popular, no da respuesta, alegando la escasez de fondos en la provincia de Pinar del Río.

3 »

La voz Libre: Este 13 de agosto se "conmemoran" los 90 años de Fidel Castro. A pesar de su retiro tras 47 años en el poder.

4 »

Social: Enfermos sin transporte se ven impedidos de viajar a la Habana para recibir la atención médica especializada que necesitan.

8 »



S.O.S. por LUCI

- Preciosa niña cubana de 8 meses, nació con una patología cardíaca llamada 6b.
- Gracias a las manifestaciones públicas protagonizadas por su abuelo materno exigiendo atención médica, fue operada a corazón abierto.
- Posteriormente se le instaló un Marcapaso de por vida.
- Vive junto a su mamá y dos hermanos de 6 y 2 años de edad, en precarias condiciones de vivienda.

Continúa en la pág. 2

“Perseverar en el cumplimiento de tu deber y guardar silencio es la mejor respuesta a la calumnia”.

Jorge Washington

NOTICIAS

Viene de la portada.

SOS por la vida de Luci

Armando Peraza Hernández
Periodista ciudadano

San Cristóbal. Corre peligro la salud de una niña de 8 meses de nacida operada a corazón abierto. El gobierno municipal se niega a subsidiar la reparación de la vivienda de su joven madre, donde viven también sus

2 pequeños hermanos.

Iris Leidy Peraza vive en el poblado Mario Gonzales interior, sin número, Campo de Tiro de Santa Cruz de los Pinos, Municipio San Cristóbal; Artemisa. La casa de madera, inhabitable, se ha convertido en un peligro para la salud de Luciana, su pequeña niña que fue operada el pasado 12 de junio del 2016 a corazón abierto en el Cardiocentro William Soler de la Habana. El 2 de julio la pequeña tuvo que ser intervenida nuevamente para colocarle un marcapasos pues su corazón no respondía.

La familia de Iris Leidy se dirigió el pasado día 11 a las organizaciones gubernamentales correspondientes y a la Administración Municipal de San Cristóbal a pedir que le facilitaran un subsidio para reparar la vivienda y mejorar las condiciones de vida de la pequeña Luciana, pero las autoridades se desentendieron de la crítica situación en que vive la menor la cual necesita tener mejores condiciones de vida. "No puedo creer la falta de atención y sensibilidad humana que han tenido las autoridades de la localidad conmigo sabiendo que está en riesgo la vida de mi bebé" expresó la joven madre.



Foto: cortesía del autor
Habitación donde duerme la niña

**Desastre después de las fiestas**

Daniel Domínguez
Cubano de a pie

Pinar del Río. Las Fiestas populares en el municipio, dejaron a su paso suciedad y fetidez. Los tradicionales carnavales en la cabecera provincial, que se celebraron del 14 al 17 de julio trajeron a las calles de la ciudad una inundación de desechos. "Se ha perdido la cultura de la limpieza" nos comenta Ricardo, un joven oriundo de Camagüey, "La gente tira los desechos en las calles porque piensan que alguien tiene la obligación de recogerlos", sentencia refiriéndose a los desechos esparcidos por todas partes.



Foto: cortesía del autor
Calle Antonio Rubio después del carnaval

El fenómeno se agrava por la tradicional colocación de los llamados "baños de carnaval" (una especie de cajón que se coloca encima de los registros de las alcantarillas para que el orine se escurra) que desatan un fuerte olor, aún más

cuando son usados para defecar. "A plena tarde había un hombre masturbándose en el que estaba situado al costado de la Universidad" nos comenta el esposo de la doctora que vive en el consultorio de la calle 27 de Noviembre entre Maceo y Martí.

Al terminar las fiestas la mayor cantidad de desechos la aportaron las tarimas de elaboración y venta de alimentos; que dejaron incluso manchas de aceite en el pavimento, mucho tiempo pasará para borrar la fea marca dejada por las festividades pinareñas. Experiencias negativas como estas deben ser tomadas en cuenta para que en próximos festejos se puedan mantener las condiciones higiénicas.

**No tiene otro lugar donde vivir**

Sandra Haces Ramos, Cubana de a pie

Pinar del Río. Después de 18 años de matrimonio, dos hijos y la reconstrucción total de su hogar, Misleidys descubrió que no tiene derecho a habitarla.

Misleidys Blanco Chirino vive en Las Delicias, Loma de los mosquitos, Municipio San Juan y Martínez. Al comienzo del matrimonio vivieron con la madre de ella, después el suegro les cedió en el patio de su vivienda una habitación de madera con piso de tierra para que la arreglaran y pudieran vivir como familia.

En el año 2002 los ciclones Isidoro y el Lili hicieron que la casa quedara en ruinas. Después de haber vivido en una facilidad temporal por más de 5 años, finalmente Iris y su esposo tuvieron la oportunidad de reconstruir la vivienda con esfuerzo propio, privándose de muchas cosas.

Foto: cortesía de la autora



"Hace 2 años, el padre de mis hijos y yo decidimos divorciarnos. Dividimos la casa, al principio esta idea fue acogida por todos. Posteriormente él decide irse de la casa y mi ex suegro hace una reclamación de la vivienda aludiendo que legalmente es de su propiedad, Yo considero que esta casa que construí junto a mi esposo con mucho esfuerzo y sacrificio también me pertenece y tengo tanto derecho a vivirla como mi ex esposo" nos cuenta Misleidys.

El Tribunal Municipal de San Juan y Martínez se pronunció a favor de ella, pero su ex suegro apeló al Tribunal Provincial y este dictó nueva sentencia anulando el derecho a Misleidys y sus dos hijos a vivir allí. Ella apeló al Tribunal Supremo en busca de justicia. Misleidys se siente desamparada, con dos niños menores de edad y no tiene otro lugar donde vivir.

NOTICIAS

Subsidios a la espera de recursos



Yusniel Pupo Carralero
Periodista Ciudadano

Pinar del Río. Sin impacto real, programa de otorgamiento de subsidios para la construcción de viviendas a familias de bajos recursos. El Poder Popular, no da respuesta, alegando la escasez de fondos en la provincia de Pinar del Río.

Según cifras oficiales más del 70% de los subsidios están a la espera de que exista el presupuesto necesario. Juana Martín Mesa, de 69 años de edad y vecina de la Cooperativa Rigoberto Fuentes, La Eloísa, San Juan y Martínez. Vive con su esposo de 82 años y su hija de 44, con problemas de salud e impedida física mental.

“Nuestra vivienda en el año 2002 fue afectada por los ciclones Isidoro y Lili, en aquel entonces nos dieron 50 tejas de fibrocemento, que nunca pudimos utilizar por el deterioro en la estructura de la casa (no aguantaba el peso). Estoy cansada de dirigirme a todas las instancias del gobierno y la respuesta que he recibido es que tengo que esperar”, afirma Juana.

Por medios propios consiguió un

solar más cerca de la carretera y abandonó la casa que estaba en peligro de derrumbe. Allí construyó una facilidad temporal con la promesa de las autoridades del gobierno municipal que pronto se le aprobaría un subsidio para la construcción de su casa. “Hace más de cuatro años que estoy esperando y todavía nada. Aquel contenedor que construí por mis propios esfuerzos ya está en muy mal estado, a punto de caerme encima” manifestó desesperada Juanita, como todos la conocen.

Muchas familias de bajos recursos y casos sociales críticos, viven en condiciones inhumanas. Poniendo al descubierto que el presupuesto que destina el gobierno para la solución de este problema sigue siendo insuficiente. La posibilidad de erradicar la problemática para estas familias que sufren, está muy lejos de una solución a corto plazo.



Foto: cortesía del autor

Juana, junto a su hija

Problema resuelto



Jesús Silva
Periodista ciudadano
Pinar del Río. Luego de más de un año de espera, el hueco del puente fue reparado.

En la edición número 83 de nuestro boletín, publicamos bajo el título: “*La culpabilidad vial*”, el peligro que constituía un hueco en la entrada del puente del río, que se encuentra a la salida de la Comunidad de las Ovas, el cual causaba incomodidad a los transeúntes y ponía sus vidas en peligro; después de publicada la noticia y formularse innumerables quejas a diferentes instancias del Gobierno; por fin fue reparado.

El hueco, que tenía más de un metro de diámetro, se hacía más peligroso por el hecho de que la zona no cuenta con alumbrado público. Los vecinos del lugar, agradecen a Panorama Pinareño su contribución porque luego de publicar la noticia sobre el peligro de accidente que constituía el hueco, la Empresa de Mantenimiento Vial y Construcciones (Viales) reparó la rotura.

Vecinos y transeúnte que diariamente cruzaban por el lugar, agradecen la reparación y hoy transitan con la seguridad vial que nunca debieron haber perdido.



Foto: cortesía de Panorama Pinareño

Tramo vial donde existía el hueco y fue arreglado

CONOZCA SUS DERECHOS

La Libertad de expresión tiene dos grandes dimensiones.

- La dimensión individual y la dimensión social.

La primera dimensión, ósea, la dimensión individual no se agota con el reconocimiento del derecho del individuo a hablar o escribir, sino que comprende además, inseparablemente, el derecho a utilizar cualquier medio apropiado para difundir su pensamiento y que éste llegue al mayor número de personas posible, por consiguiente tanto la radio, la televisión, la prensa escrita o las redes sociales pueden ser utilizados,

Con respecto a la segunda dimensión, la social, la Corte Interamericana estableció que la Libertad de Expresión es un medio para el intercambio de ideas e informaciones entre las personas, ésta dimensión comprende el derecho de comunicar a otros sus puntos de vista, e implica el derecho de todos a conocer, noticias

de toda índole. La libertad de expresión como dimensión social reconoce el derecho del público a estar informados y conocer opiniones relevantes tanto para poder definir su proyecto de vida, como para participar en la vida política de la nación.

La dimensión social constituye una garantía institucional necesaria para que en un país exista una verdadera democracia, mientras mayor sea la información que reciba el público, mayor participación tendrá en el control que debe ejercer sobre la administración y por tanto el pueblo podrá participar activamente en la toma de decisiones que los afecte.

Las dos dimensiones a las que nos hemos referido anteriormente se encuentran ampliamente desarrollada dentro del Sistema Interamericano de Derechos Humanos, la Corte Interamericana que se ha referido a ambas en varias oportunidades.

Continuará en la próxima edición.

LA INTRANSIGENCIA NONAGENARIA DEL “COMANDANTE”

Este 13 de agosto se “conmemoran” los 90 años de Fidel Castro. A pesar de su retiro tras 47 años en el poder, la figura del “Comandante” aun juega un papel en las decisiones de estado, en las relaciones internacionales de Cuba, y en la “opinión pública” del pueblo cubano en relación a la situación del país.



Dentro del contexto democrático de muchos países del mundo, los ex jefes de estado, particularmente los que llegan a cumplir (e incluso sobrepasar los 90 años de edad) continúan jugando un papel importante en la sociedad en la que viven. Estos lo hacen sin imponer sus criterios y teniendo en cuenta el beneficio de su país y de sus conciudadanos.

En la historia de los Estados Unidos, cinco ex presidentes han tenido la bendición de convertirse en nonagenarios: John Adams (1735-1826), Herbert Hoover (1874-1964), Gerald R. Ford (1913-2006), Jimmy Carter (1924-), Ronald Reagan (1911-2004), y George H.W. Bush (1924-).

Carter se destaca por su labor a favor de los derechos humanos alrededor del mundo, mientras que Bush ha prestado ayuda y apoyo moral a los damnificados del Huracán Katrina y del Tsunami del Océano Índico.

Dos de los líderes más importantes de la Europa del Siglo XX, el ex primer ministro Winston Churchill (1874-1965) y el ex canciller alemán Konrad Adenauer (1876-1967) llegaron a cumplir los 90 años y, aunque retirados para aquel entonces, dedicaron hasta el último momento de sus vidas a la unidad, la paz, y la libertad de los pueblos europeos.

Actualmente, varios distinguidos nonagenarios aun luchan por el bienestar de sus conciudadanos. Shimon Pérez, ex presidente de Israel, continúa su lucha por lograr la paz en el Medio Oriente, por la cual recibió el Premio Nobel de la Paz en 1994. A su vez el ex presidente de Costa Rica Luís Alberto Monge (1925-) aboga por la libertad y la justicia de los pueblos latinoamericanos, solidarizándose particularmente con los activistas de derechos humanos y los presos políticos cubanos.

En vez de ayudar a mejorar las condiciones del pueblo cubano, Fidel Castro aún continúa dictando el destino de Cuba desde su retiro.

El pueblo cubano merece líderes electos por el pueblo quienes, al terminar su mandato, se retiren a vivir sus vidas, y dedicándose a contribuir a la creación de una patria “con todos y para el bien de todos.”





El contenido de las páginas 4 y 5 es patrocinado por Cuba Humanitaria (ONG sin fines de lucro, cuya misión es ayudar a reconstruir la sociedad civil cubana) y no reflejan, necesariamente, el punto de vista del Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa (ICLEP).

Feliz Cumpleaños



Claudia Ortega



Arelys Rodríguez



Yanet Borrego



SOBRE EL IDIOMA



Quando usar C

Regla 4: escribe con C los grupos ce, ci de todas las formas de los verbos con infinitivos terminados en cer o cir.

Podemos considerar como excepciones a la regla anterior las siguientes:

asir
Coser (con aguja)
Ser
toser

Síntesis gramatical

Hay, entre los tiempos en que pueden efectuarse las acciones de todos los verbos, uno que se llama *pretérito imperfecto del subjuntivo*.

Ejemplo: Decir
Dijese, dijeses, dijésemos, dijeseis.

Hacer
Hiciese, hicieses, hiciésemos, hicieseis

Las terminaciones se, ses, semos, seis, sen, del imperfecto del subjuntivo se escriben siempre con S.

La mayoría de los verbos terminados en cer o cir toman una Z en algunas de las formas del presente indicativo y presente del subjuntivo.

Continúa en la próxima edición.

ARTÍCULO



¿Estás Consiente?

La naturaleza tiene mecanismos que la ayudan a mantener un bajo nivel de contaminación. La evaporación contribuye a purificar las aguas que luego se precipitan en forma de lluvia y los microorganismos procesan los desechos orgánicos para incorporarlos al suelo. Si no contribuimos con esa forma natural de reciclar impurezas, estamos cometiendo un crimen. Decenas de basureros se extienden alrededor de pueblos y ciudades de nuestra Isla generando vectores perjudiciales para la salud. Manteniendo un saneamiento sistemático evitaríamos los malos olores y el aspecto putrefacto de nuestro entorno.

A nivel mundial los desechos son tratados y reciclados. Las aguas albañales después de un tiempo de oxidación se filtran y purifican para ser usadas nuevamente. Los desechos orgánicos se descomponen para producir abonos naturales y los envases de vidrio se reutilizan en la industria. Los desechos de polietileno se funden y al igual que metálicos, regresan a la industria en forma de materias primas. En Cuba el organismo designado para la atención a los desechos es la Empresa de Servicios Comunes pero esta realiza una labor mediocre al respecto. Argumentando bajos recursos y tecnología obsoleta, el Estado deja que

Foto: cortesía de la autora



Vertedero de desechos sólidos en la ciudad

se descompongan los desechos en los contenedores dentro de las urbes. La otra realidad es que estos desechos no se clasifican para su reciclaje. Los carros y tractores encargados de su recolección los llevan directamente a los basureros designados fuera de la ciudad; allí generalmente son apilados y quemados.

Esto no es una solución efectiva pues además de producir gran cantidad de gases de efecto invernadero (también contaminantes) se pierde una preciada fuente de recursos. Como alternativa para recuperar los materiales que necesita el país se habilitaron las "Casas de Compra de Materias Primas" y surgió en la población un nuevo oficio que se dedica a estos menesteres. Aunque esos cuentapropistas reciclan cartones, latas y botellas entre otros materiales para su posterior venta, su labor es sólo una semilla poco representativa con respecto a la necesidad que sufre nuestro país.

No puede ser asunto de unos pocos, la conciencia ha de tomarse a nivel de país. Las aguas albañales siguen contaminando nuestros ríos y mares sin que las industrias cubanas hagan nada serio al respecto. Hemos visto como se convierten en basureros las cuencas de los ríos o arroyos que atraviesan nuestro territorio y desembocan en las costas. En materia de Medio Ambiente, en Cuba queda mucho por decir y hacer; nos urge tomar conciencia y acciones en torno a un derecho que pertenece a todos: el derecho a la vida sana y a un planeta viable e íntegro.

NOTICIA



Verano pinareño, sin tren.

Arelis Rodríguez.
Periodista ciudadana

Pinar del Río. Paralizado el transporte ferroviario por falta de locomotora.

En la etapa estival los pinareños aumentan el uso del transporte ferroviario, por ser un medio económico para trasladarse a los lugares de veraneo.

El domingo 24 del mes en curso la locomotora del tren que debía cubrir la ruta, Pinar – Los Palacios, fue destinada hacia Guane, porque las tres restantes que existen en la provincia se encuentran rotas; en el trayecto sufrió una rotura y José Liriano Peraza, Jefe de Estación en el municipio cabecera, como solución alternativa contrató un camión para trasladar a los pasaje-

Foto: cortesía de la autora



Estación ferroviaria Pinar del Río, José Liriano Peraza, Jefe de estación



ros varados.

En la provincia existen solamente 4 locomotoras obsoletas, de fabricación canadiense, encargadas de cubrir todas las rutas, transporte de pasajero y de carga, las cuales por diferentes causas, sufren constantemente roturas.

En entrevista realizada a José Liriano Peraza conocimos, "La máquinas tienen más de 60 años de explotación y no tienen piezas de repuesto; están caminando por la gente del taller de Pinar del Río. Cuba tiene negocios con China, no con Canadá que es el país de procedencia de estos viejos equipos. Por ejemplo tenemos una locomotora parada por un diodo que antes tomábamos

como alternativa de los televisores Krim 206 rusos. Si de las 74 locomotoras nuevas que entraron al país nos asignaran 2 para sustituir las que tenemos que ya no dan más, sería muy bueno para la provincia, no es la solución definitiva, pero ayudaría a resolver algo del problema, porque estamos haciendo lo imposible con lo que tenemos" concluyó diciendo José Liriano.

ARTÍCULO

¿Se cumple la educación para todos por Igual?



Por: **Lázaro Ruiz Echevarría**
Periodista ciudadano

Ante la opinión pública internacional el Estado Cubano ha pretendido que todos los niños gozan de igualdad de derechos pero dentro de nuestro país la opinión nacional no comparte esta especulación. En realidad ¿se respeta el derecho a la asistencia de cada niño a un círculo infantil o jardín de infancia? De cumplirse en realidad esto beneficiaría a todas las madres trabajadoras que podrían desempeñarse en sus centros de trabajo con mayor tranquilidad y resultados mientras su hijo recibe las atenciones, cuidados y enseñanzas correspondientes.

En nuestra provincia Pinareña esta situación se torna crítica para aquellas ciudadanas, principalmente jóvenes, que sólo viven de su salario y no tienen la posibilidad de “ayudar” ni acercarse a los responsables de los otorgamientos de las plazas del círculo infantil.

La Constitución de la República de Cuba, en su artículo 44 donde hace referencia a la garantía de igualdad para la mujer, cita, “El estado organiza instituciones tales como círculos infantiles, seminternados e internados escolares, casas de atención a ancianos y servicios que facilitan a la familia trabajadora el desempeño de sus responsabilidades” y no hace mención de qué forma se puede obtener la matrícula a un centro de este tipo.

El mecanismo para obtener una plaza en la mencionada institución es realizando la solicitud a los cuatro meses de vida del niño, a través de una planilla que es adquirida en la Dirección Municipal de Educación que es llenada en el centro de trabajo de la madre. Una vez terminada se devuelve a Educación. El documento se tiene que renovar anualmente. El otorgamiento de la plaza es dado por las capacidades que da esta institución para empresas u organismos a nivel municipal. Finalmente la cifra nunca alcanza para satisfacer la demanda o solicitudes. Es por esto que transcurren los primeros cinco años de vida de muchos niños sin este derecho. Eso atenta contra la economía de estas madres trabajadoras. Muchas plantean que cuando acuden a la Dirección municipal de Educación para obtener información le dicen que hay pocas plazas, que los círculos son pocos para la demanda que existe y la prioridad la tienen las madres que laboran en los órganos políticos, sectores de Salud y Educación, pero aún en estos centros hay madres que han permanecido esperando hasta que su niño llega a la etapa escolar. Algunas madres, para no perder el empleo, se ven obligadas a acudir a los cuentapropistas que cuidan niños por un valor que oscila entre los \$125.00 y \$150.00 moneda nacional al mes, además de tener que llevarle al bebé todo lo que consumirá en el día, cuando descuentan esto del salario de un trabajador común queda muy poco para las demás necesidades. Es por estas razones que algunas madres optan por dejar el trabajo, garantizando y asegurando a sus bebés su primera educación y cuidado adecuado.

La situación creada por los organismos del Estado, que de esta forma quebrantan los derechos de mujeres y niños, generan bajas de trabajadoras, honestas honradas, con deseos y necesidades de empleo.



Foto: cortesía del autor

Círculo infantil en la ciudad pinareña

Vista
Panorámica

Nacional

¿MTV en Cuba?

La cadena estadounidense MTV ha puesto sus ojos sobre Cuba. Tiago Worcman, su Brand manager (gerente de marca) para Latinoamérica declaró a la publicación Infobae que “tenemos un par de proyectos que queremos producir desde Cuba para hacer una conexión cultural. Ya los tenemos, estamos trabajando en esto”. De ese modo el famoso canal musical de video clips se suma a las empresas estadounidenses que quieren explorar las posibilidades de intercambio con la nación caribeña tras el restablecimiento de relaciones con Estados Unidos.



Internacional

Visitará Cuba Directora Ejecutiva de ONU

La Directora Ejecutiva de ONU Mujeres, Phumzile Mlambo-Ngcuka, visitará Cuba para asistir a las reuniones de la Mesa de Conversaciones entre el gobierno de Colombia y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo, FARC-EP, publica Prensa Latina.

Una nota publicada en la página web del Ministerio cubano de Relaciones Exteriores, Cuba Minrex, indica que la distinguida visitante llegará a La Habana este viernes para asistir el próximo 24 de julio al acto oficial conclusivo del trabajo de la subcomisión de género, en el marco de los diálogos de paz para Colombia.

Noticias



Solución, crea nuevo problema

Ricardo Fernández
Periodista ciudadano

Pinar del Río. Enfermos sin transporte se ven impedidos de viajar a la Habana para recibir la atención médica especializada que necesitan.

A causa de la ausencia de personal de salud especializado, tecnología y material para diagnosticar en nuestra provincia, hay una gran cantidad de personas que tienen que atender sus patologías en la Capital. Con el objetivo de trasladar estos casos el Estado ha provisto un ómnibus (Medibús) que viaja 3 veces por semana (lunes, miércoles y viernes). Los que optan por este servicio son personas de bajos recursos pues los de más posibilidades utilizan medios de transporte más cómodos. Para solicitar el servicio los pacientes se dirigen, con su turno al policlínico Turcios Lima.

A mediados de este mes de julio, debido a una rotura en los equipos del Hospital Oncológico III Congreso, Salud Pública Provincial decidió usar el Medibús para trasladar

a la Capital, exclusivamente, a los pacientes que necesitan radioterapia y otros tratamientos oncológicos, durante todo un mes. Esto provoca que los enfermos de bajos ingresos, con turnos médicos en la Habana no puedan trasladarse. Lo criticable no es mover a los pacientes de oncología como alternativa a la rotura del equipo; el problema radica en que Salud Pública no contrató un servicio extra para esta función.



Foto: cortesía del autor

Policlínico Turcios Lima



Verano en Tv

Ivis Y Borrego.
Cubana de a pie

Pinar del Río. La Tv cubana niega el avance, el desarrollo y hasta el nivel educativo.

Las escasas posibilidades de recreación en este verano han hecho que muchos hagan del televisor su única opción. "Qué desastre" comenta la mamá de Ana María, ex alumna de noveno grado. "No puedes ver la Tv porque todos son programas viejos y repetidos. La programación resucitó a artistas que llevan años de muerto".

El Instituto Cubano de Radio y Televisión debería programar cosas actuales y programas que hagan placentera sus transmisiones. Esa es la principal

causa de que la juventud se decida por "El Paquete" como alternativa principal a la mala calidad de la transmisión estatal.

Tanto en los centros educacionales como en otras instancias del gobierno se ha criticado la aceptación de los programas descargados de televisoras

extranjeras, que popularmente recibe el nombre de "paquete" y se reparte mano a mano, semanalmente, entre la población. Muchos creen que su contenido es trivial y subversivo pero sigue siendo el predilecto entre los cubanos. Las películas de estreno contrastan con la arcaica proyección de la televisión nacional.

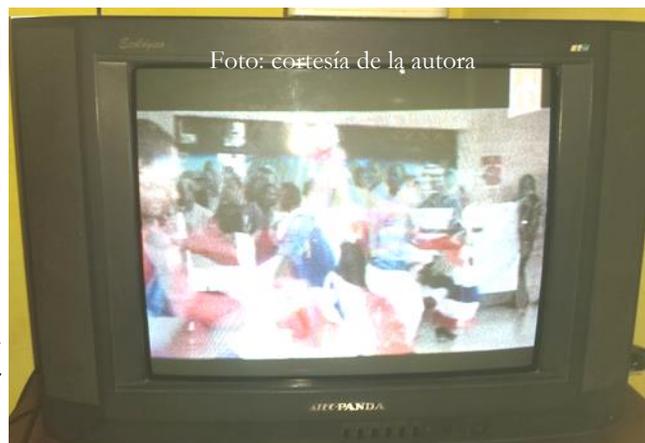


Foto: cortesía de la autora

Televisión cubana en verano

Para boicotear su popularidad el Gobierno orientó la creación de selecciones audiovisuales que se reparten gratuitamente en los Joven Club de Computación con el nombre de "Mochila" pero por carecer de la diversidad de temas y programas, tiene muy baja aceptación.

El Estado cubano debe cambiar su política con respecto a la programación televisiva y permitir la diversidad y el desarrollo cultural.

"De pensamiento es la guerra mayor que se nos hace, ganémosla a pensamiento".

-José Martí-

Noticias

Sufre afectaciones el transporte público en San Juan y Martínez.



Rolando Pupo Carralero
Periodista Ciudadano

Pinar del Río. El transporte público en el Municipio San Juan y Martínez sufre serias afectaciones a raíz de las medidas implementadas por el gobierno cubano sobre el ahorro de combustible en

los meses de julio y agosto.

Entre las rutas afectadas se encuentra el ómnibus que cubre el tramo comprendido desde dicho municipio a la cabecera provincial en el horario de 1:00PM y 7:30PM. También fueron anuladas las rutas que van hacia la localidad de Río Feo y Boca de Galafre. Así lo confirmó Manolo Delgado, despedidor de la terminal de ómnibus municipal. Aunque existen las alternativas de los porteadores privados, no todos los pobladores cuentan con la economía suficientes para hacer uso de este servicio (10 veces más costoso que el estatal). Así lo califica Yosvany Rodríguez Iglesias quien vive en la localidad de Boca de Galafre y

tiene que trasladarse diariamente hasta el San Juan y Martínez, para asistir a su centro de trabajo.

A pesar de que el gobierno afirma que se están tomando todas las medidas correspondientes para que los servicios a la población no sufran afectaciones, los cubanos viven en un clima de incertidumbre y temen pasar por la misma crisis que provocó el desplome del bloque comunista en el año 1991 cuando comenzó el "Periodo Especial".



Foto: cortesía del autor

Terminal de ómnibus en San Juan Y Martínez.



Pudo haber sido fatal

Por: **Claudia C. Ortega Rodríguez**
Cubana de a pie

Pinar del Río. "Salió caminado de abajo de la guagua" Dijo un testigo presencial del accidente ocurrido en el vial Colón.

Sobre las 11 de la mañana del pasado 29 de Julio un ómnibus de la ruta 4, que se dirigía hacia la ciudad pinareña, cargado de pasajeros, perdió los frenos debido a una falla técnica impactándose con el ciclista que venía delante. El impulso hizo que la guagua arrastrara por unos 20 metros al joven que se aferró a la bicicleta aún estando parcialmente debajo de la parte frontal derecha del vehículo. Cuando finalmente el ómnibus se detuvo, los pasajeros y el personal médico del consultorio situado en el vial Colón, le prestaron ayuda a la víctima, que caminó por sus propios pies hasta el auto que lo trasladaría al hospital Provincial Abel Santamaría Cuadrado.

Los vecinos que presenciaron el hecho dijeron desconocer la identidad del implicado, mientras manifestaban su

asombro de que hubiese salido con vida "Su cabeza estaba demasiado cerca de la rueda; cuando corrí pensé encontrar un cadáver" nos cuenta un Pedro Luis vecino de lugar "pero el muchacho se levantó y caminó, aunque al final dio señas de estar aturdido. Espero que no tenga golpes internos serios y que se pueda recuperar" concluyó aún con la vista fija en la autobús, que aun permanecía en el sitio, custodiado por un patrullero.



Foto: cortesía de la autora

Accidente en Calle Colón

Cuando la persona oprimida acepta de buen grado la opresión, sólo sirve para dar al opresor la justificación necesaria de sus actos.

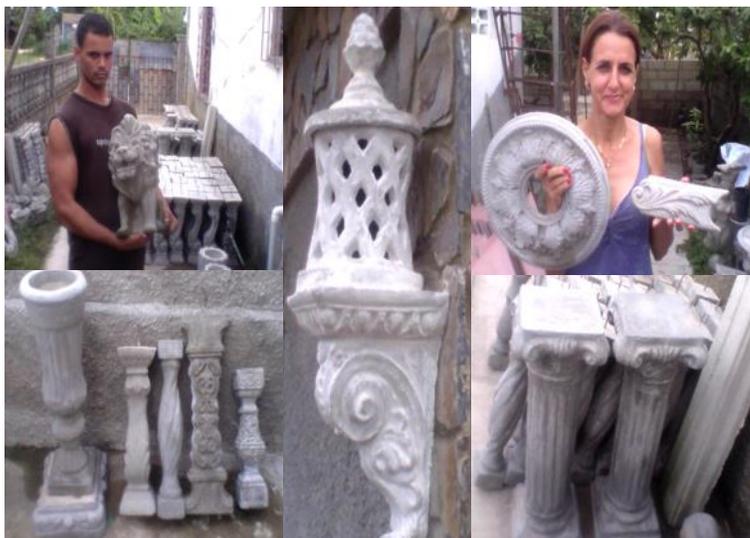
Martín Luther King

↓ ANUNCIOS GRATIS ↓ ↓ ANUNCIOS GRATIS ↓

No pierda la oportunidad de anunciar su negocio en nuestras páginas, totalmente gratis. Contáctenos y garantizaremos una promoción personalizada por parte de nuestros especialistas

Llame ahora **Teléfono móvil:** (53) 58341774 / **Correo electrónico:** dianacl2013@gmail.com

Taller de Alfarería de Víctor Rodríguez



Tenemos todo lo que necesitas para hacer de tu casa un lugar acogedor porque materializamos tus gustos. Combinando el diseño clásico con materiales duraderos convertimos el concreto en arte. Somos tu mejor opción para restauraciones y sueños.

- ♦ Jarrones de concreto con su pedestal.
- ♦ Dos tipos de hongos para el patio.
- ♦ Leones, flores, piñas y pirámides para terminaciones de columnas.
- ♦ Cenefas de pared y esquineros para las columnas.
- ♦ Más de diez tipos de ba-
- laustres, incluidas estatuillas, con su pasamanos.
- ♦ Plafones (cabeceras para lámparas de techo) y cintillos para terminaciones de ventanas y puertas.
- ♦ ° Lámparas de pared y columnas para ensamblar.
- ♦ Lozas de patio, bloques y mosaicos.

Contáctenos en el tel. 48776450 o visite nuestro taller en Pasaje 50#7 entre ampliación de Frank País y línea; Reparto 5 de Septiembre. Pinar del Río.

CUBANET

¡LO ÚLTIMO EN NOTICIAS DE CUBA!

Descarga el Paquete Semanal de noticias, aplicaciones, tutoriales, radio y videos offline para tu celular Disponible en todas las páginas de Cubanet.org. Accesible desde los puntos Wi-Fi.

www.cubanet.org

CUBANET le brinda la posibilidad de mantenerse actualizado sobre lo que realmente ocurre en Cuba, a través del "nauta". Usted puede suscribirse al boletín entrando en la página www.cubanet.org y poniendo su dirección de correo. De una forma simple y económica podrá disfrutar de la prensa sin censura porque el boletín no incluye fotos u otras informaciones visuales que puedan consumirle su saldo.

Puedes adquirir "Panorama Pinareño" suscribiéndose a nuestro boletín, la distribución es totalmente Gratis, también puedes escribir artículos y noticias de forma pública o anónima si no deseas revelar tu identidad.

CONSEJO DE REDACCIÓN

Directora: Dianelys Rodríguez Morejón, **Editor:** Anónimo, **Redactora:** Mery Paulín Morejón.

Sede: Calle Antonio Rubio # 10, entre 1ro de Mayo y Gerardo Medina, Pinar del Río.

Teléfono móvil: (53) 58341774 / **Correo electrónico:** dianacl2013@gmail.com

Nuestro boletín puede encontrarlo en www.iclep.org

